

CURRÍCULUM VITAE



DATOS GENERALES

NOMBRE: GUILLERMO ANTONIO MACÍAS GARCÍA

FECHA DE NACIMIENTO: 19 DE JUNIO DE 1987

LUGAR DE NACIMIENTO: CD. DE MEXICO

SEXO: MASCULINO

EDAD: 37 AÑOS

ESTADO CIVIL: CASADO

ESCOLARIDAD: LICENCIATURA EN DERECHO

CÉDULA PROFESIONAL: 8183944, 15 DE JULIO DE 2013

INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO: RESPECTO A EXPERIENCIA PROFESIONAL.

Considero que la siguiente introducción destaca en síntesis lo más relébate de mi carrera, que genero un beneficio real a la sociedad y por tanto la considero como Información que resulta relevante o beneficiosa para la sociedad y no simplemente de interés individual:

En Junio de 2019, ingreso a laborar a la Fiscalía General del Estado, asignándome a la unidad de Homicidios y Feminicidios en aquel entonces, desempeñándome como agente del Ministerio Público de litigación en delitos relacionados con privación de vida de mujeres o Feminicidio, pero también apoyando al área de privación de la vida de hombres, lo anterior ante la sobrecarga laboral, derivado de la intensificación de la violencia, algunos de ellos relacionados con temas de delincuencia organizada, grupos delictivos y control de territorios.

Empiezo a percibir la complejidad de la realidad social que enfrenta el Estado, de la forma directa y cruda, investigando y persiguiendo conductas de Feminicidio y Homicidio, comienzo a involucrarme en las investigaciones, teniendo un panorama mas completo de la realidad social que envuelve a los hechos violentos que investigaba o litigaba.

Certificado el 1 de marzo de 2022 por El Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, A.C. (CEEAD), en colaboración con el Ceneval, con las competencias para dirigir la investigación y el litigio en audiencias preliminares y de juicio oral del proceso penal acusatorio, instrumento útil que forme parte de un **proceso de certificación institucional que evalúa las funciones de cargos relacionados al proceso penal**, que se pretende será un requisito para acceder a ellos (**carrera ministerial**); es importante mencionar que el proyecto se encuentra auspiciado por el Gobierno de Estados Unidos a través de la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Procuración de Justicia INL. (Primera generación).

Comienzo a acumular una serie de resultados prósperos, consistentes en:

- **29 sentencias condenatorias, la mayoría por el delito de feminicidio;**
- **29 personas sentenciadas;**
- **Las penas de prisión acumuladas corresponden a 881 años de prisión y 40 años de medida de seguridad respecto de 1 inimputable;**¹
- La primera pena máxima por feminicidio registrada por la unidad de Feminicidios; y,
- Ganador del premio Sentimientos de la nación 2023, otorgado por la Fiscalía General del Estado a los agentes del ministerio Publico con Mayor Productividad;

¹ Anexo Concentrado de asuntos concluidos, suscrito por el suscriptor del presente y la Fiscal Especializada en Feminicidio, de la Fiscalía General del Estado de Michoacán.

ESTUDIOS REALIZADOS

SECUNDARIA

- Educación Secundaria: Libertad, años 1999-2002 en Morelia, Michoacán, obteniendo Certificado de Secundaria.

BACHILLERATO

- Escuela Preparatoria: Universidad La Salle Morelia, años 2003-2006 en Morelia, Michoacán, obteniendo Certificado de Bachillerato.

ESTUDIOS SUPERIORES

- Facultad de "Derecho y Ciencias Sociales" de la Universidad Vasco de Quiroga, Campus Santamaría, avenida Juan Pablo II Número 555, Colonia Santa María de Guido, Código Postal 58090, años 2006-2011. Obteniendo los siguientes documentos. 1.- Acta de examen profesional aprobarlo por unanimidad. 2.- Constancia de terminación de estudios.
- El título de Licenciado en Derecho, Morelia Michoacán a 16 de octubre de 2012, Cédula profesional 8183944 en el nivel de Licenciatura en Derecho, México, D.F., 15 de julio de 2013.

TRABAJOS REALIZADOS

1. **Meritorio** del Juzgado Segundo en Materia Civil de Primera Instancia de Morelia, de 2008 al 2009.
2. **Escribiente** del Juzgado Segundo Menor en Materia Penal de este Distrito Judicial por contrato del 4 de mayo de 2009 al 30 de junio de 2011.
3. **Escribiente** del Juzgado Primero Menor Penal de Morelia a partir del 1° de julio año 2011 al 25 de noviembre de 2012.
4. **Auxiliar de Sala** del Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales Región Morelia a partir del 26 de noviembre de 2012 al 31 de mayo de 2019.
5. **Agente del Ministerio Público** Adscrito a la Fiscalía Especializada para Delitos de Alto Impacto a partir del 1 de junio al 8 de octubre de 2019.
6. **Agente del Ministerio Público** de Litigación Adscrito a la Unidad Especializada Para Investigar y Perseguir el Delito de Homicidio Doloso, Homicidio Doloso en Agravio de la Mujer y Femicidio a partir del 9 de octubre de 2019 al 28 de febrero de 2025, desde entonces en permiso sin goce de sueldo.

RESUMEN PERSONAL, DIPLOMAS Y CONSTANCIAS:

Diploma

1. **Diploma** "Los Juicios Orales en Materia Penal", con un total de **80 horas**, en El Instituto Nacional de Desarrollo Jurídico, registro oficial IND-990305-4G5-0013 reconocimiento de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social. Morelia, Michoacán a 7 de agosto de 2010.
2. **Diploma** "Especialización en Sistema Acusatorio y Juicios Orales", del 18 de febrero al 29 de julio de 2011, en La Universidad Latina de América, con valor curricular de **180 horas**, en registro ULA901102DN4-0013 de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, Morelia, Michoacán a 29 de julio de 2011.
3. **Diploma** en "Derechos Humanos", del 15 de octubre de 2011 al 17 de febrero de 2012, en La Universidad Latina de América, con valor curricular de **80 horas** académicas, en registro ULA901102DN4-0013 de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, Morelia, Michoacán a 17 de febrero de 2012.
4. **Diploma** "Cuarta Edición del Diplomado en Interpretación y Argumentación Jurídica", del 27 de junio al 29 de noviembre de 2014, con duración de **180 horas** de formación académica por el Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, a través de su Instituto de la Judicatura, Morelia, Michoacán a 10 de enero de 2015, obteniendo una calificación de 9.87 (nueve punto ochenta y siete).
5. **Diploma** Por haber acreditado el *Tercer Curso de Formación Inicial para Secretarios Proyectistas de Sala (Perfil Penal)*. Con una calificación de 9.21 (NUEVE PUNTO VEINTIUNO), del 20 de noviembre de 2015 al 24 de junio de 2016, con una duración de **340 trescientas cuarenta horas** de formación académica por el Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, a través de su Instituto de la Judicatura. Morelia, Michoacán a 6 de junio de 2016.
6. **Diploma** "**Genero, Derechos Humanos y Contención Emocional para una Adecuada Procuración de Justicia**" impartido del **2 de septiembre a 25 de noviembre de 2020**, con duración de **120 horas**, por parte del Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera de la Fiscalía General Del Estado.
7. Diplomado "Especializado para Servidores y Servidoras Publicas Sobre Lesiones Dolosas, Homicidio Doloso, Femicidio, y Abuso Sexual" concluido el 25 de noviembre de 2022, con duraciones 120 horas, impartido por la Universidad Latina de América, en conjunto con la Secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres"

Constancia

1. **Constancia** "Curso de capacitación en el uso y aprovechamiento de las herramientas del IUS 2010 y de los diferentes discos de legislación", transmitido por videoconferencia a la Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN, en Morelia, Michoacán, con una duración de **4 horas**, Febrero de 2011.

2. **Constancia** "Curso Regional sobre el Nuevo Sistema Procesal Penal, Acusatorio y Oral", efectuado los días 13, 20 y 27 de enero y 3 de febrero de 2012, con una duración de **20 horas**. Avalada por el Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán. Morelia, Mich., 3 de febrero de 2012.
3. **Constancia** al "Curso-taller de Derecho Penal-Penitenciario", Etapa Teórica del 18 de septiembre al 9 de octubre y la Etapa Práctica del 16 de octubre al 6 de diciembre 2013, en la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Felipe Tena Ramírez" en Morelia, Michoacán.
4. **Constancia** "Curso de Actualización en Técnicas de Búsqueda de Jurisprudencia para el Personal del Poder Judicial del Estado" los días 28 y 29 de noviembre de 2014, con una duración de **6 horas** de formación académica por el Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán. Morelia, Michoacán, a 29 de noviembre de 2014.
5. **Constancia** del curso virtual "Argumentación jurídica a partir de casos prácticos" que se impartió del 4 de junio al 23 de julio de 2015 con una duración de **30 horas**. Avalada por el Instituto Nacional de Ciencias Penales.
6. Constancia. Seminario taller "La Argumentación Jurídica con Derechos Humanos en la motivación de la decisión Judicial", con una duración de 30 horas, de formación académica por el consejo del Poder Judicial en Estado de Michoacán, de fecha 17 de noviembre de 2016.
7. **Constancia** del curso de educación a distancia "El Uso de un Lenguaje Incluyente y con perspectiva de género en Sede Judicial" que se impartió del 2 de abril al 14 de mayo de 2018, con una duración de **34 horas** de formación académica, aprobado con una calificación de 9, por parte del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán.
8. Constancia del curso de capacitación "La Actuación Constitucional de los Cuerpos de Seguridad Municipal, Estatal y Nacional" con una duración de **24 horas**, del 23 de agosto al 7 de septiembre 2019, suscrito por el director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
9. **Constancia** del curso "Registro Nacional de Detenciones" impartido el día 6 de febrero de 2020, con duración de **5 horas**, por parte del Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera de la Fiscalía General Del Estado.
10. Constancia por haber concluido el curso "**Herramienta Investigativa de Uber para las Autoridades de Ley**", de fecha **6 de agosto de 2020**, con duración de **2 horas**, por parte del Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera de la Fiscalía General Del Estado.
11. Constancia por haber concluido el curso "**La Medida Cautelar de Prisión Justificada en Etapas de Investigación y Litigación**" de fecha **8 de octubre 2020**, con duración de **2 horas**, por parte del Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera de la Fiscalía General Del Estado.
12. Constancia por haber acreditado satisfactoriamente el curso de preparación para el: "Examen de conocimientos del Sistema Penal Acusatorio para Agentes del Ministerio Público, Defensora o Defensor Público y Asesora Jurídica o Asesor Jurídico" Por haber acreditado satisfactoriamente el curso de preparación para el:

Desarrollado por el Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, A.C., impartido del 28 de septiembre al 10 de noviembre del 2020
Duración: 40 horas.

13. Constancia Por el desempeño satisfactorio en la evaluación de habilidades de agente del ministerio público en la dirección de investigación y litigación en audiencia de juicio oral, otorgado por el Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, A.C. febrero 2022.

Certificación

- Certificación a fin de cumplir con las competencias de dirigir investigación y litigio en audiencias preliminares y de juicio oral del Proceso Pernal Acusatorio, tras haber realizado en Proceso de Certificación Para la Justicia en México, expedido por el Fiscal General Adrián López Solís. Primera Generación. Vigente hasta marzo de 2027, con apoyo del Departamento de Estado de Estados Unidos de América.

Premio

- **Ganador del premio Sentimientos de la Nación 2023. (premio otorgado a los agentes del ministerio público por su trayectoria). Otorgado por la Fiscalía General del estado de Michoacán.**

Académico:

- Reconocimiento por participar como ponente en el taller de "Litigio estratégico, etapa inicial, intermedia y juicio en el proceso penal acusatorio enfocado a feminicidio", otorgado por el Director de la Unidad Profesional de Uruapan, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 20 de marzo de 2025;
- Reconociendo por haber participado en la semana académica 2025, de la Universidad Interamericana para el Desarrollo, 11 de marzo de 2025;

CONSTANCIAS DE ASISTENCIA A CONFERENCIAS MAGISTRALES:

- Los jueces tienen la palabra: La experiencia vivencial en el sistema penal acusatorio en Chile.
- El Deber de Fundar y Motivar.
- Interpretación Constitucional.
- Reformas Judiciales ante desafíos de inseguridad nacional y corrupción: Un comparativo internacional.

Todas ellas acreditadas por el Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, a través del Instituto de la Judicatura, en Morelia, Michoacán.

Se adjuntan copias que acreditan lo anterior.

Morelia, Michoacán, 25 de marzo de 2025.

Guillermo A. Marcos



Concentrado de asuntos judicializados concluidos respecto del Agente del Ministerio Público de Investigación Guillermo Antonio

Condenatorias

	NUC	Causa Penal	Sentenciado	Vicario	Delito	Penal Privativa	Reparación del daño	Fecha
1	1003-2016-25294	448/2019			Feminicidio	Abreviado 20 años	\$519,560.80	4 de marzo de 2020
2	1003-2017-16458	265/2017			Homicidio calificado	Julio 20 años	\$405,002.40	3 de marzo 2020
3	1005-2016-36001	159/2016 ZAM			Feminicidio	30 treinta años de prisión	\$388,582.40	20 de octubre de 2020
4	1010-2018-24117	120/2019 ZAM			homicidio en razón del parentesco	23 veintitrés años	\$447,101.60	5 de enero de 2022
5	1003-2018-28552	467/2018			Feminicidio	27 veintisiete años de prisión	\$447,101.60	2 de marzo de 2021
6	1003-2019-49302	1004/2019			Feminicidio	40 años de prisión	\$519,560.80	7 de enero de 2021
7	1003-2019-26163	457/2019			Feminicidio	40 años de prisión	\$519,560.80	24 de noviembre de 2021



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHO
MICHUACÁN
FGE
DIRECCIÓN DE LITIGACIÓN
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN FEMINICIDIO

Hoja 2

8	1002-2016-49523	202/2019 Lazaro		Homicidio calificado	Abreviado Juicio 16 años	\$369.582.40	23 de enero de 2022
9	1003-2016-26949	515/2019		Feminicidio	CONDENATORIO Juicio 40 años. Maxima temporalidad de la pena.	\$369.582.40	21 de abril de 2022
10	1003-2019-24142	668/2019		homicidio en persona menor de edad	25 veinticinco años de prisión	\$519.560.80	15 de diciembre de 2021
11	1003-2018-48743	787/2018		Feminicidio	Condenatoria Pendiente de cumplimentar para dictar individualización		4 de noviembre 2021



12	1003-2020-29353	1070/2020	[REDACTED]	Feminicidio y Lesiones	23 veintitrés años de prisión	\$623,493.20	24 de junio de 2021
13	1003-2020-09630	1638/2021	[REDACTED]	Feminicidio	42 años 6 meses de prisión	\$623,493.20	21 de octubre de 2022
14	1003-2021-01394	24/2021	[REDACTED]	Feminicidio e inhumación indebida	38 años de prisión	\$717,002.00	28 de noviembre de 2022
15	1003-2020-10505	1060/2020	[REDACTED]	Feminicidio	[REDACTED] 40 años de prisión	\$ 623,493.20	8 de septiembre de 2022
16	1003-2018-48197	322/2019	[REDACTED]	homicidio en persona menor de edad	50 años	519,560.00	3 de marzo de 2023
17		502/2091	[REDACTED]	Homicidio calificado	40 años de prisión	\$447,101.00	17 de marzo de 2023



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN FEMINICIDIO

Hoja 4

18	1003-2020-23824	838/2020	[REDACTED]	Homicidio calificado		Pendiente de cumplimentar para dictar individualización	24-may-23
19	1003-2020-11642	381/2020	[REDACTED]	Feminicidio	35 años de prisión	\$ 623.493.20	21 de junio de 2023
20	1003-2021-28371	1398/2021	[REDACTED]	feminicidio	25 años de prisión	perdon legal	29 de junio de 2023
21	1003-2022-38830	1111/2022	[REDACTED]	feminicidio	20 años	\$874.722.20 pesos	02 de septiembre de 2023
22	1003-2022-13018 1003-2022-06531 1003-2022-06479	326/2022 [a la que se acumularon la 330/2022 y la 719/2022]	[REDACTED]	homicidio calificado, lesiones calificado, tentativa de homicidio, robo	38 años de prisión	Dietas	16 de noviembre de 2023



DIRECCIÓN DE LITIGACIÓN
ESPECIALIZADA
EN FEMINICIDIO

23	1003-2016-54347	180/2019	[REDACTED]	[REDACTED]	feminicidio,	35 años de prisión	\$369,528.04	27 de septiembre de 2023
24	1003-2021-12-265	673/2021	[REDACTED]	[REDACTED]	Homicidio Calificado y tentativa de homicidio	18 años de prisión	717,002.00	15 de agosto del 2024
25	1003-2016-54347	224/2022	[REDACTED]	[REDACTED]	feminicidio	35 años	\$874,722.20 pesos	13 de junio de 2024
26	1001-2019-19516	133/2019	[REDACTED]	[REDACTED]	Homicidio Calificado	17 años con 6 meses	\$19,590.80	5 de octubre de 2023
27	1003-2021-44441	1916/2021	[REDACTED]	[REDACTED]	Feminicidio	45 años de prisión	\$453,477.20	20 de marzo de 2024
28	1003-2020-45315	00001/2021	[REDACTED]	[REDACTED]	Feminicidio	40 años de interdicción		
29	1003-2017-0	1854/2021	[REDACTED]	[REDACTED]	Feminicidio	36 años de prisión	\$381,000.00	4 de septiembre 2024



UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y EJECUCIÓN PENAL

1	1003-2020-05245	14/1/2020	[REDACTED]	Homicidio calificado	Absolutoria	En apelacion	4 de octubre de 2022
2	1003-2020-23624	30/6/2019	[REDACTED]	Homicidio calificado	Absolutoria	Confirmada	9 de septiembre de 2021
3	1003-2021-1001	6/3/2021	[REDACTED]	Homicidio calificado	Absolutoria	Confirmada	26 de octubre de 2022
4	1003-2020-27905	02/07/2020	[REDACTED]	Homicidio calificado	Absolutoria	Confirmada	5 de junio de 2023
5	1-1003-2022-13010 2-1003-2022	3/26/2022 (a la que se acumularon la 330/2022 y la 719/2022)	[REDACTED]	FEMINICIDIO	[REDACTED]	[REDACTED]	Absolutoria [REDACTED]

LIC. GUILLERMO ANTONIO MACIAS GARCIA,
Guillermo Alcaray
 Agente del Ministerio Público de Litigación
 Adscrito a la Escala de Femenicidio.



[REDACTED]

Fiscalía Especializada en Femenicidio.

[REDACTED]



Secretaría de Educación

2008-2012 MICHOCÁN

Gobierno del Estado de Michoacán



INSTITUCIONES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR

LA DIRECCION DE LA ESCUELA
UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA

CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO 16PSU0044K

CERTIFICA QUE: GUILLERMO ANTONIO MACIAS GARCIA

CON CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CURP) MAGG870619HDFCRL06

CURSÓ LAS ASIGNATURAS CORRESPONDIENTES A

LICENCIATURA EN DERECHO

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN AMPARA ESTUDIOS TOTALES

SEGÚN CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE CONTROL ESCOLAR

SE EXPIDE EN MORELIA, MICHOCAN

A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE



FOLIO

K16 3707

JORGE GUILLÉN ANGELES
DIRECTOR(A)

ASIGNATURA	CALIFICACIÓN	ASIGNATURA	CALIFICACIÓN
PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
CICLO ESCOLAR 2006-2007			
INTRODUCCION A LA VIDA UNIVERSITARIA	6	FILOSOFIA DEL HOMBRE I	7
DERECHO ROMANO	10	INFORMATICA JURIDICA II	9
INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL DERECHO	9	DERECHO CIVIL II	9
DERECHO CIVIL I (PERSONAS Y FAMILIAS)	10	DERECHO PENAL I	10
DERECHO PENAL I	10	DERECHO ECONOMICO I	9
INFORMATICA JURIDICA I	8	TEORIA POLITICA	9
TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE	
CICLO ESCOLAR 2007-2008			
FILOSOFIA DEL HOMBRE II	7	FILOSOFIA SOCIAL	7
DERECHO CIVIL III	8	DERECHO CIVIL IV	9
DERECHO PENAL III	10	DERECHO PENAL IV	9
DERECHO ECONOMICO II	10	DERECHO MERCANTIL I	10
TEORIA DEL ESTADO	10	TEORIA DEL PROCESO	9
DERECHO CONSTITUCIONAL I	9	DERECHO CONSTITUCIONAL II	8
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
CICLO ESCOLAR 2008-2009			
FILOSOFIA DE LO ABSOLUTO	8	FILOSOFIA DEL DERECHO	9
DERECHO MERCANTIL II	8	DERECHO DEL TRABAJO I	7
TEORIA Y PRACTICAS DE PROCESAL CIVIL I	10	DERECHO ADMINISTRATIVO I	6
DERECHO CONSTITUCIONAL III	8	TEORIA Y PRACTICAS DE PROCESAL MERCANTIL	8
DERECHO ADMINISTRATIVO I	7	DERECHO CONSTITUCIONAL IV	9
TEORIA Y PRACTICAS DE PROCESAL PENAL	10	DERECHO ADMINISTRATIVO Y CONSTITUCIONAL DE MICHOCAN	10

ESTA CERTIFICACIÓN ES VÁLIDA EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y NO REQUIERE TRÁMITES ADICIONALES DE LEGALIZACIÓN

NOMBRE: **GUILLERMO ANTONIO MACIAS GARCIA**

ASIGNATURA	CALIFICACION	ASIGNATURA	CALIFICACION
SEPTIMO SEMESTRE CICLO ESCOLAR 2009-2010		OCTAVO SEMESTRE	
ETICA PROFESIONAL	7	DERECHO FISCAL II	10
DERECHO FISCAL I	10	TEORIA Y PRACTICAS DE PROCESAL LABORAL	7
DERECHO DEL TRABAJO II	10	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	8
PRACTICA DE AMPARO	9	PLANEACION ESTATAL Y MUNICIPAL EN MICHOACAN	9
DERECHOS HUMANOS	9	DERECHO ECOLOGICO	10
DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO	10	CONTRATOS MERCANTILES EN PARTICULAR	6
NOVENO SEMESTRE CICLO ESCOLAR 2010-2011		DECIMO SEMESTRE	
TALLER DE ELABORACION DE TESIS I	8	TALLER DE ALABORACION DE TESIS II	7
TEORIA Y PRACTICAS DE PROCESAL FISCAL	8	DERECHO REGISTRAL	8
DERECHO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL	7	DERECHO POLITICO Y ELECTORAL DE MICHOACAN	10
RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	9	DERECHO ADUANERO	8
DERECHO BANCARIO Y BURSATIL	8	PROPIEDAD INDUSTRIAL, MARCAS Y PATENTES	10
DERECHO AGRARIO	9		
PROMEDIO GENERAL: 8.6 (OCHO PUNTO SEIS)			

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN AMPARA

59

ASIGNATURAS DE UN TOTAL DE

59

FOLIO
3707

SEE



JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO,
ACREDITACIÓN Y CONTROL ESCOLAR

[Handwritten Signature]
YESENIA LOPEZ HERRERA

Depo. Intimada
DIGITALIZADO
T.M.S.N.H. D.O.F.



Subsecretaría de Enlace Legislativo y Asuntos Registrales
Secretaría de Gobierno
Gobierno del Estado
2012 - 2015



REGISTRO NUM. 704-150-V.

EL LIC. RUBÉN PÉREZ GALLARDO OJEDA, Subsecretario de Enlace Legislativo y Asuntos Registrales de la Secretaría de Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, en base a las facultades que le otorga el Art. 27 Fracc. VI del Reglamento Interior de la Administración Pública Centralizada del Estado de Michoacán; **C E R T I F I C A**: que la C. YESENIA LOPEZ HERRERA, en la fecha de expedición del documento anexo, fungió como Jefa del Departamento de Control Escolar, de la Secretaría de Educación en el Estado. La firma que lo calza es la que obra en archivos de esta Dependencia. Morelia, Michoacán a 13 trece de Mayo de 2013 dos mil trece.



[Handwritten Signature]



UVAQ

M.R.

UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA

CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO:
ACUERDO NUM. LIC100410 DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2010.

otorga a

**Guillermo Antonio
Marías Barría**

el título de

**Licenciado en
Derecho**



En atención a que demostró tener realizados los estudios requeridos conforme a los planes y programas en vigor de esta universidad y haber aprobado el examen profesional que sustentó el día 14 de septiembre de 2012, según constancias que obran en el departamento de control escolar de esta institución.

Guillermo A. Macías
firma

DADO EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN., A 16 DE OCTUBRE DE 2012.



"EDUCAR EN LA VERDAD"



L.A.E. RAÚL MARTÍNEZ RUBIO
RECTOR

REGISTRO No. 05101/12

LIC. RUBÉN PÉREZ GALLARDO OJEDA, SUBSECRETARIO DE ENLACE LEGISLATIVO Y ASUNTOS REGISTRALES, DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN BASE A LAS FACULTADES QUE ME OTORGA EL ART. 27. FRACC.-VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DEL ESTADO DE MICHOACÁN; CERTIFICO: QUE EL C. L.A.E. RAÚL MARTÍNEZ RUBIO, EN LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE TÍTULO, FUNGIÓ COMO RECTOR DE LA "UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA"; Y QUE LA FIRMA QUE CALZA EL DOCUMENTO ES LA QUE OBRA REGISTRADA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA

UVAC
UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA

DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR

EL PRESENTE TÍTULO QUEDO REGISTRADO EN EL
LIBRO NO. 01 A FOJAS 99-15
MORELIA, MICH., A 12 DE NOVIEMBRE DE 2012

MORELIA, MICHOACÁN A 16 DE OCTUBRE DE 2012.

LIC. JOSUÉ HERRERA MALDONADO



El presente título quedó registrado en el
libro No. 2013 tomo 5 de la
Carrera de Administración en Turismo
Cédula No. 612301 a fojas 20 bajo
el No. 01 frente
a 18 de Septiembre del 2013
DEPTO. DEL DEPTO.



Lic. Pedro Hernández Cruz



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

REVISADO Y CONFRONTADO

REGISTRADO A FOJAS 220
DEL LIBRO A-818
BAJO EL NÚMERO 3
CÉDULA No. 8183944

MÉXICO, D.F. A 15 DE JULIO DE 2013

EL REGISTRADOR

No. 701,882

ANALISA ALCARAZ MUIRCA



S.E.P.
RECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICIÓN DE CEDULAS



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

La suscrita **L. A. Mariana Flores Badillo** Jefa del Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, hace:

CONSTAR

Que de acuerdo a los documentos que obran en el expediente número 6865 a nombre de **LIC. GUILLERMO ANTONIO MACÍAS GARCÍA**, ha desempeñado los cargos que a continuación se detallan:

DEL 04/05/2009	AL 30/06/2009	COMO ESCRIBIENTE "D" DEL JUZGADO 2o MENOR EN MATERIA PENAL MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/07/2009	AL 19/07/2009	COMO ESCRIBIENTE "D" DEL JUZGADO 2o MENOR EN MATERIA PENAL MORELIA (CONTRATO)
DEL 03/08/2009	AL 30/09/2009	COMO ESCRIBIENTE "D" DEL JUZGADO 2o MENOR EN MATERIA PENAL MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/10/2009	AL 31/01/2010	COMO ESCRIBIENTE "D" DEL JUZGADO 2o MENOR EN MATERIA PENAL MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/02/2010	AL 30/04/2010	COMO ESCRIBIENTE "D" DEL JUZGADO 2o MENOR EN MATERIA PENAL MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/05/2010	AL 31/07/2010	COMO ESCRIBIENTE "D" DEL JUZGADO 2o MENOR EN MATERIA PENAL MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/08/2010	AL 31/10/2010	COMO ESCRIBIENTE "D" DEL JUZGADO 2o MENOR EN MATERIA PENAL MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/11/2010	AL 31/01/2011	COMO ESCRIBIENTE "D" DEL JUZGADO 2o MENOR EN MATERIA PENAL MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/02/2011	AL 30/04/2011	COMO ESCRIBIENTE "D" DEL JUZGADO 2o MENOR EN MATERIA PENAL MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/05/2011	AL 30/06/2011	COMO ESCRIBIENTE "D" DEL JUZGADO 2o MENOR EN MATERIA PENAL MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/07/2011	AL 30/09/2011	COMO ESCRIBIENTE "D" DEL JUZGADO 1o MENOR EN MATERIA PENAL MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/10/2011	AL 31/12/2011	COMO ESCRIBIENTE "D" DEL JUZGADO 1o MENOR EN MATERIA PENAL MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/01/2012	AL 31/03/2012	COMO ESCRIBIENTE "D" DEL JUZGADO 1o MENOR EN MATERIA PENAL MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/04/2012	AL 30/06/2012	COMO ESCRIBIENTE "D" DEL JUZGADO 1o MENOR EN MATERIA PENAL MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/07/2012	AL 30/09/2012	COMO ESCRIBIENTE "D" DEL JUZGADO 1o MENOR EN MATERIA PENAL MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/10/2012	AL 25/11/2012	COMO ESCRIBIENTE "D" DEL JUZGADO 1o MENOR EN MATERIA PENAL MORELIA (CONTRATO)
DEL 26/11/2012	AL 31/03/2013	COMO AUXILIAR DE SALA DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/04/2013	AL 30/06/2013	COMO AUXILIAR DE SALA DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/07/2013	AL 30/09/2013	COMO AUXILIAR DE SALA DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/10/2013	AL 31/12/2013	COMO AUXILIAR DE SALA DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/01/2014	AL 31/03/2014	COMO AUXILIAR DE SALA DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/04/2014	AL 30/06/2014	COMO AUXILIAR DE SALA DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES MORELIA (CONTRATO)

Continuación de la hoja de cargos a nombre de LIC. GUILLERMO ANTONIO MACÍAS GARCÍA

DEL 01/07/2014	AL 30/09/2014	COMO AUXILIAR DE SALA DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/10/2014	AL 31/12/2014	COMO AUXILIAR DE SALA DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/01/2015	AL 31/03/2015	COMO AUXILIAR DE SALA DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/04/2015	AL 30/06/2015	COMO AUXILIAR DE SALA DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/07/2015	AL 30/09/2015	COMO AUXILIAR DE SALA DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/10/2015	AL 31/12/2015	COMO AUXILIAR DE SALA DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/01/2016	AL 31/03/2016	COMO AUXILIAR DE SALA DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/04/2016	AL 30/06/2016	COMO AUXILIAR DE SALA DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/07/2016	AL 30/09/2016	COMO AUXILIAR DE SALA DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/10/2016	AL 31/12/2016	COMO AUXILIAR DE SALA DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/01/2017	AL 31/03/2017	COMO AUXILIAR DE SALA DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/04/2017	AL 30/06/2017	COMO AUXILIAR DE SALA DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/07/2017	AL 30/09/2017	COMO AUXILIAR DE SALA DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/10/2017	AL 31/12/2017	COMO AUXILIAR DE SALA DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/01/2018	AL 31/03/2018	COMO AUXILIAR DE SALA DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/04/2018	AL 30/06/2018	COMO AUXILIAR DE SALA DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/07/2018	AL 30/09/2018	COMO AUXILIAR DE SALA DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/10/2018	AL 31/12/2018	COMO AUXILIAR DE SALA DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/01/2019	AL 31/03/2019	COMO AUXILIAR DE SALA DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES MORELIA (CONTRATO)
DEL 01/04/2019	AL LA FECHA	COMO AUXILIAR DE SALA DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES MORELIA (CONTRATO)

ANTIGÜEDAD TOTAL: 09 Año(s) 11 Mes(es) 29 Día(s)

En atención a solicitud por escrito y para los usos y fines legales a que quiera destinarse, se extiende la presente constancia en la ciudad de Morelia, Mich., a 15 de Mayo de 2019.





FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Unidad Administrativa | Fiscalía General del Estado
Dirección | Dirección General de Administración
Oficina | Dirección de Recursos Humanos
No. de Oficio | DRH / SAP / 0049 / 2025
Expediente | .
Asunto: Hoja de servicios

Hoja de servicios prestados a la Fiscalía General del Estado por el **C. GUILLERMO ANTONIO MACÍAS GARCÍA.**

AÑO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	DURACIÓN	PUESTO
2019	CAUSA ALTA COMO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO "B", OCUPA PLAZA VACANTE POR EL TÉRMINO QUE SE MARCA, INCLUYE COMPENSACIÓN OPERATIVA Y POR RIESGO.	2019-06-01 a 2020-02-29	AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO "B"
2020	CAUSA ALTA POR HOMOLOGACIÓN SEGÚN ACUERDO 02/2020 QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA, CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE PERCEPCIONES PUBLICADO EL 12/03/2020.	2020-03-01 a 2020-03-15	MINISTERIO PÚBLICO "C"
2020	CAUSA ALTA POR HOMOLOGACIÓN SEGÚN ACUERDO 02/2020 QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA, CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE PERCEPCIONES PUBLICADO EL 12/03/2020.	2020-03-16 a 2024-03-15	MINISTERIO PÚBLICO "A"
2024	CAUSA ALTA POR REINGRESO COMO MINISTERIO PÚBLICO DE UNIDAD ESPECIALIZADA, OCUPA PUESTO VACANTE POR EL TÉRMINO QUE SE MARCA, INCLUYE COMPENSACIÓN OPERATIVA Y POR RIESGO.	2024-03-16 a la fecha	MINISTERIO PÚBLICO DE UNIDAD ESPECIALIZADA

Se expide la presente a petición del interesado, para realizar un trámite ante el Poder Judicial del Estado de Michoacán, en la ciudad de Morelia Michoacán, a los catorce días del mes de enero del año dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

J-3 G mm m2

LIC. JANNET REYES GONZÁLEZ



C.C.P. Mtro. Adrián López Solís.- Fiscal General del Estado.- Para superior conocimiento.

C.C.P. Mtro. Leonel Saúl González López.- Director General de Administración.- Para su conocimiento.
JRG/fjgm/ria

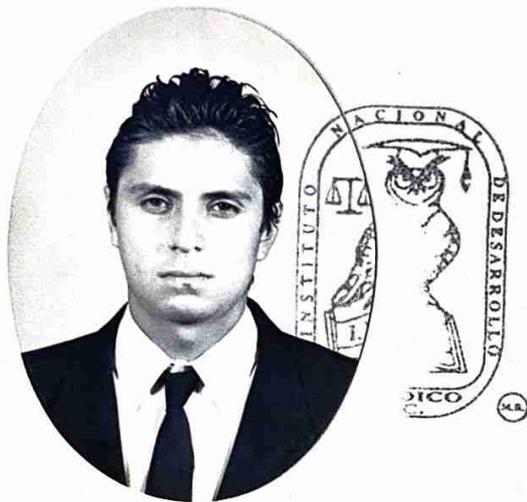


El Instituto Nacional de Desarrollo Jurídico

"EDUCACIÓN PERMANENTE PARA UN MEJOR PRESENTE"



INADEJ
REGISTRO INTERNO 117 737



Otorga el presente

Diploma

Lic. Guillermo Antonio Macías García

Por haber cubierto los requerimientos de los programas de preparación
correspondientes al Diplomado:

"Los Juicios Orales en Materia Penal"

Impartido del 24 de Abril al 07 de Agosto de 2010;
con un total de 80 horas efectivas de clase.

Morelia, Michoacán., a 07 de Agosto de 2010.

COORDINACIÓN ACADÉMICA

LIC. MARYSOL MIER LÓPEZ

DIRECTOR GENERAL

LIC. ANATOLIO GONZÁLEZ EMIGDIO



UNIVERSIDAD
LATINA
DE AMÉRICA

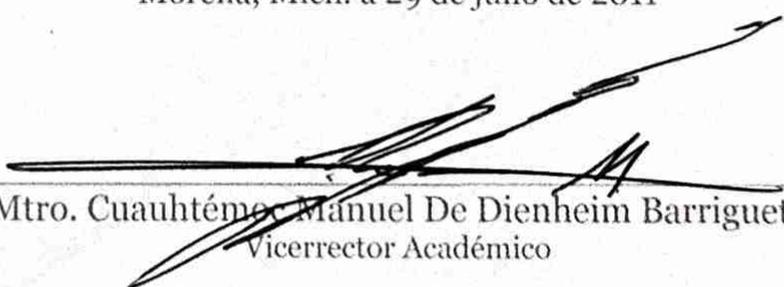
La Universidad Latina de América
otorga el presente

Diploma

a: **GUILLERMO ANTONIO MACIAS GARCÍA**

Por haber acreditado el Diplomado en Especialización en Sistema Acusatorio y Juicios Orales,
llevado a cabo del 18 de febrero al 29 de julio del año en curso, con valor curricular de 180
horas, en registro ULA901102DN4-0013 de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Morelia, Mich. a 29 de julio de 2011



Mtro. Cuauhtémoc Manuel De Dienheim Barriguete
Vicerrector Académico



UNIVERSIDAD
LATINA
DE AMÉRICA

La Universidad Latina de América
otorga el presente

Diploma

a:

**GUILLERMO ANTONIO
MACIAS GARCÍA**

Por haber acreditado el Diplomado en Derechos Humanos, llevado a cabo del 15 de octubre de 2011 al 17 de febrero del año en curso, con valor curricular de 80 horas académicas, en registro ULA901102DN4-0013 de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social.

Morelia, Mich., a 17 de febrero de 2012

Dr. Ernesto Rodríguez Moncada
Vicerrector Académico



EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

A través de su

INSTITUTO DE LA JUDICATURA

Otorga el presente

Diploma

A: Guillermo Antonio Macías García

Por haber acreditado la Cuarta Edición del **Diplomado en Interpretación y Argumentación Jurídica.**

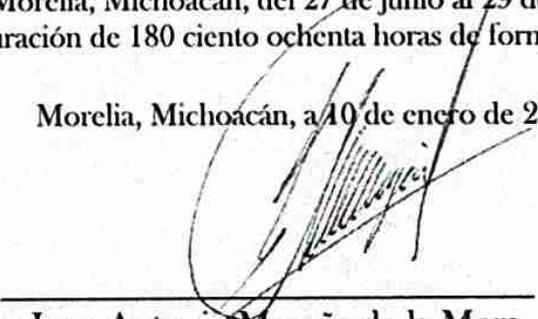
Con una calificación de 9.87 (NUEVE PUNTO OCHENTA Y SIETE).

Efectuado en Morelia, Michoacán, del 27 de junio al 29 de noviembre de 2014,
con una duración de 180 ciento ochenta horas de formación académica.

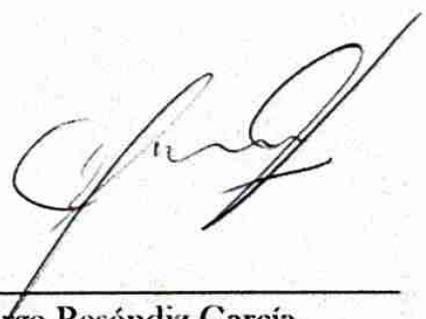
Morelia, Michoacán, a 10 de enero de 2015.



Emmanuel Roa Ortiz,
Director del Instituto de la Judicatura del
Consejo del Poder Judicial del Estado



Juan Antonio Magaña de la Mora,
Magistrado Presidente del Poder Judicial
del Estado



Jorge Reséndiz García,
Consejero Presidente de la Comisión de
Carrera Judicial del CPJEM



EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

A través de su

INSTITUTO DE LA JUDICATURA

Otorga el presente

Diploma

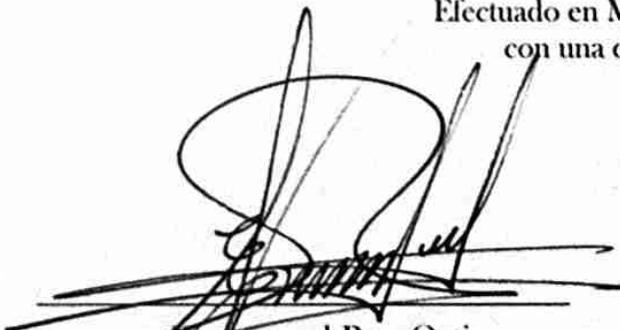
A: Guillermo Antonio Macías García

Por haber acreditado el *Tercer Curso de Formación Inicial para Secretarios Proyectistas de Sala (Perfil Penal)*.

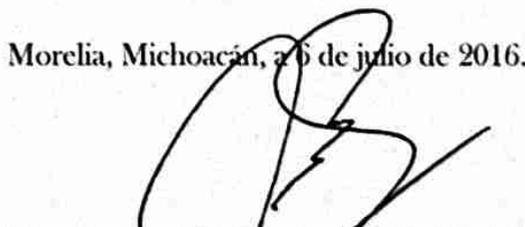
Con una calificación de 9.21 (NUEVE PUNTO VEINTIUNO).

Efectuado en Morelia, Michoacán, del 20 de noviembre de 2015 al 24 de junio de 2016,
con una duración de 340 trescientas cuarenta horas de formación académica.

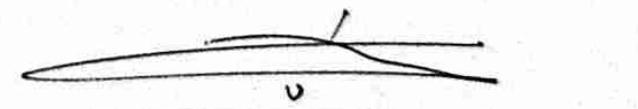
Morelia, Michoacán, a 6 de julio de 2016.



Emmanuel Roa Ortiz,
Director del Instituto de la Judicatura del
Consejo del Poder Judicial del Estado.



Marco Antonio Flores Negrete,
Magistrado Presidente del Poder Judicial
del Estado.



Armando Pérez Gálvez,
Consejero Presidente de la Comisión de
Carrera Judicial del CPJEM.



LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

a través del Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera,
otorga el presente

DIPLOMA

a

Guillermo Antonio Macías García

Por haber concluido satisfactoriamente el Diplomado:

"Género, Derechos Humanos y Contención Emocional para una Adecuada Procuración de Justicia"
Impartido del 02 de septiembre al 25 de noviembre de 2020, en las instalaciones
del Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera, con una duración de 120 horas.



DRA. DÁMARIS DÍAZ BARAJAS
Directora de la Facultad de Psicología
de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

MTRO. JAIME MENDOZA GUZMÁN
Director General del Instituto
de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera

LIC. UBLE MÉNDEZ MORA
Encargado de Despacho de la Comisión Estatal
de los Derechos Humanos



GOVERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES

La Universidad Latina de América, la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

otorgan el presente

DIPLOMA



A:

GUILLERMO
ANTONIO
MACÍAS GARCÍA

Por haber acreditado el "Diplomado Especializado para Servidoras y Servidores Públicos sobre Lesiones Dolosas, Homicidio Doloso, Femicidio y Abuso Sexual", llevado a cabo del 05 de octubre de 2022 al 25 de noviembre del año en curso, con valor curricular de 120 horas, en registro ULA901102DN4-0013 de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

Morelia, Michoacán, a 10 de diciembre de 2022

Mtra. Tamara Sosa Alanís
Secretaria de Igualdad Sustantiva y
Desarrollo de las Mujeres Michoacanas

Mtro. Jesús Vivanco Rodríguez
Rector de la Universidad
Latina de América

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

a través de la COORDINACIÓN DE COMPILACIÓN Y
SISTEMATIZACIÓN DE TESIS

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A

Guillermo Antonio Macías García

Por su asistencia al

"CURSO DE CAPACITACIÓN EN EL USO Y APROVECHAMIENTO DE
LAS HERRAMIENTAS DEL IUS 2010 Y DE LOS DIFERENTES
DISCOS DE LEGISLACIÓN"

transmitido por videoconferencia a la Casa de la Cultura Jurídica
de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en
Morelia, Michoacán, con una
duración de 4 horas



Maestra Clelito Bolívar Galindo

*Coordinadora de Compilación y
Sistematización de Tesis*

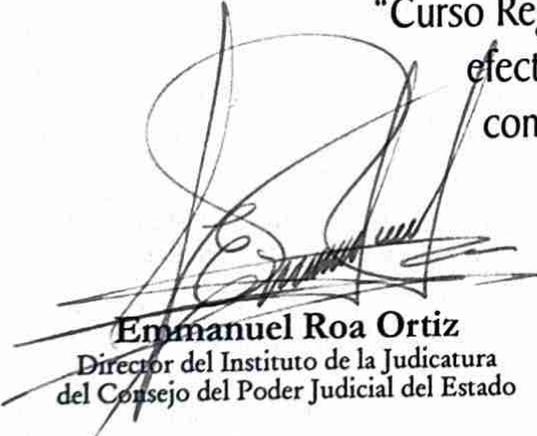
México, D.F. Febrero de 2011

Constancia

a

Guillermo Antonio Macías García

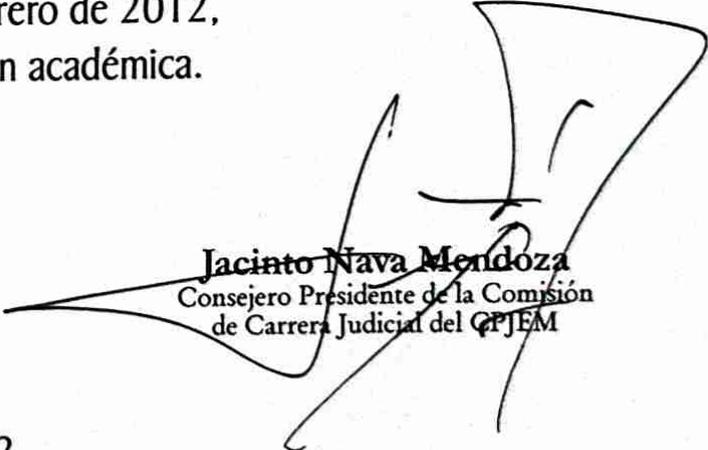
Por su participación en el
"Curso Regional sobre el Nuevo Sistema Procesal Penal, Acusatorio y Oral",
efectuado los días 13, 20, 27 de enero y 3 de febrero de 2012,
con una duración de 20 veinte horas de formación académica.



Emmanuel Roa Ortiz
Director del Instituto de la Judicatura
del Consejo del Poder Judicial del Estado



Alejandro González Gómez
Magistrado presidente
del Poder Judicial del Estado



Jacinto Nava Mendoza
Consejero Presidente de la Comisión
de Carrera Judicial del CPJEM

Morelia, Michoacán, 3 de febrero de 2012



Se otorga la presente
constancia a:

Guillermo Antonio Macías García

Por su asistencia al:

Curso-taller de
**DERECHO
PENAL-PENITENCIARIO**

Que se llevó a cabo en dos Etapas, Teórica del 18 de septiembre al 9 de octubre y la Etapa Práctica del 16 de octubre al 6 de diciembre de 2013, en las instalaciones de esta Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Felipe Tena Ramírez" en Morelia, Michoacán .



Lic. Estrella del Rocío López Maciel
Directora de la Casa de Cultura Jurídica
"Ministro Felipe Tena Ramírez"


CASA DE LA
CULTURA JURÍDICA
MORELIA



Otorga la presente

Constancia

a

Guillermo Antonio Macías García

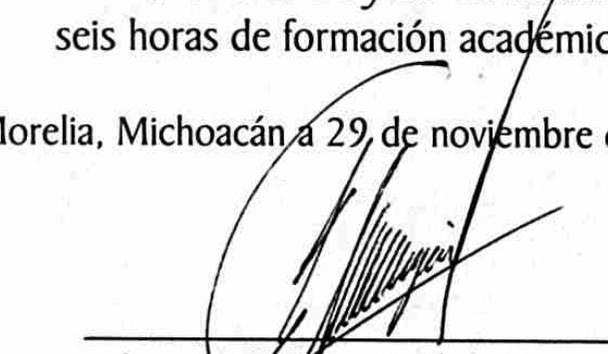
Por su participación en el

Curso de Actualización en Técnicas de Búsqueda de Jurisprudencia para el Personal del Poder Judicial del Estado, efectuado en Morelia, Michoacán, los días 28 y 29 de noviembre de 2014, con una duración de 6 seis horas de formación académica.

Morelia, Michoacán a 29 de noviembre de 2014.



Emmanuel Roa Ortiz,
Director del Instituto de la Judicatura del
Consejo del Poder Judicial del Estado



Juan Antonio Magaña de la Mora,
Magistrado Presidente del Poder Judicial del
Estado.



Jorge Reséndiz García,
Consejero Presidente de la Comisión de
Carrera Judicial del CPJEM.



EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES
OTORGA LA PRESENTE CONSTANCIA A

**GUILLERMO ANTONIO
MACÍAS GARCÍA**

COPIOTEJADO

por culminar satisfactoriamente el curso virtual

**Argumentación jurídica
a partir de casos prácticos**

que se impartió del 4 de junio al 23 de julio del 2015
con duración de 30 horas

DR. RAFAEL ESTRADA MICHEL
DIRECTOR GENERAL

PROF. CARLOS SÁNCHEZ AGUIRRE
TUTOR DEL CURSO



INACIFE/SGE/DEADIA/PCP2015-2

Otorga la presente

Constancia

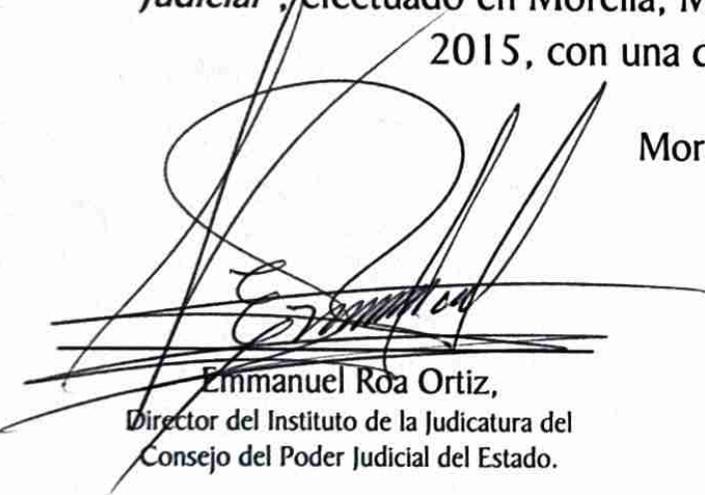
a

Guillermo Antonio Macías García

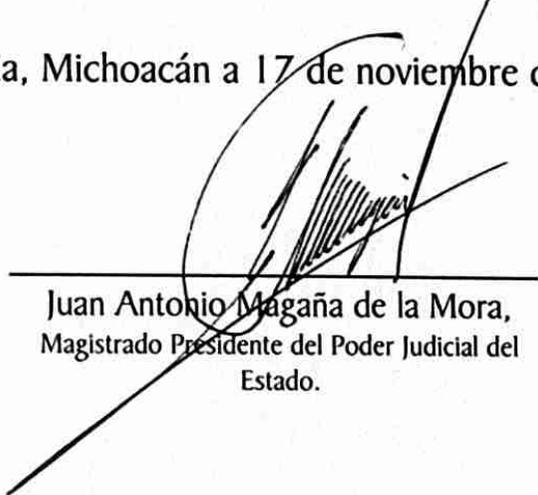
Por su participación en el

Seminario-Taller "La Argumentación Jurídica con Derechos Humanos en la Motivación de la Decisión Judicial", efectuado en Morelia, Michoacán, los días, 3, 4, 5, 10, 11, 12, 13, 14 y 17 de noviembre de 2015, con una duración de 30 treinta horas de formación académica.

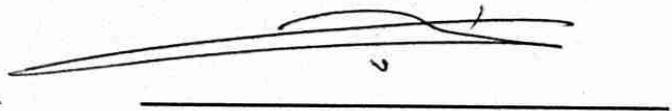
Morelia, Michoacán a 17 de noviembre de 2015.



Emmanuel Roa Ortiz,
Director del Instituto de la Judicatura del
Consejo del Poder Judicial del Estado.



Juan Antonio Magaña de la Mora,
Magistrado Presidente del Poder Judicial del
Estado.



Armando Pérez Gálvez,
Consejero Presidente de la Comisión de
Carrera Judicial del CPJEM.



COTEJADO

Otorga la presente

Constancia

a

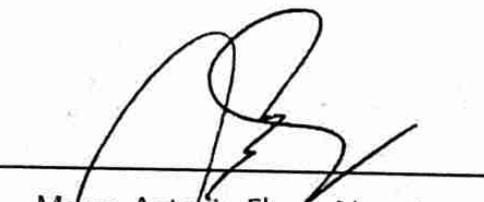
Guillermo Antonio Macías García

Por haber aprobado con una calificación de 9 (Nueve) el *Curso de Educación a Distancia "El Uso de un Lenguaje Incluyente y con Perspectiva de Género en Sede Judicial"*, efectuado de manera virtual, del 2 de abril al 14 de mayo de 2018, con una duración de 34 treinta y cuatro horas de formación académica.

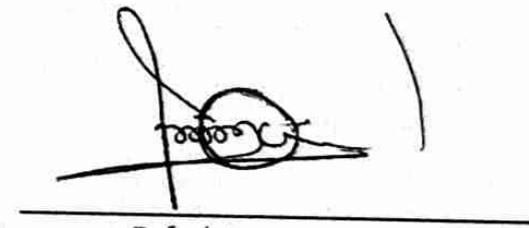
Morelia, Michoacán a 21 de mayo de 2018.



Emmanuel Roa Ortiz,
Director del Instituto de la Judicatura del
Consejo del Poder Judicial del Estado.



Marco Antonio Flores Negrete,
Magistrado Presidente del Poder Judicial del
Estado.



Rafael Argueta Mora,
Consejero Presidente de la Comisión de
Carrera Judicial del CPJEM.



La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito Egresados de dicha Institución, La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación A. C. (Quinta Región), y el Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán

Otorgan la Presente

CONSTANCIA

A

Guillermo Antonio Macías García

Por su asistencia al Curso de Capacitación *“La Actuación Constitucional de los Cuerpos de Seguridad Municipal, Estatal y Nacional”*, el cual se desahogó en las Instalaciones del Colegio de Morelia de esta ciudad, con una duración de 24 horas, del viernes 23 de agosto al sábado 7 septiembre de la presente anualidad.

Dr. Héctor Chávez Gutiérrez

Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales





FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

COTEJADO

A través del Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera,
se otorga la presente



CONSTANCIA

a:

GUILLERMO ANTONIO MACÍAS GARCÍA

Por haber concluido satisfactoriamente el Curso:
"Registro Nacional de Detenciones"

Impartido el día 06 de febrero de 2020, en las
instalaciones del Auditorio de la Unidad Especializada de Combate al Secuestro,
con una duración de 5 horas.



a59afb1b7d82ec353921a55c579ee26d

MTRO. JAIME MENDOZA GUZMÁN
Director General del Instituto de Capacitación
y Servicio Profesional de Carrera.

Morelia, Michoacán a 07 de febrero del 2020.





FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

A través del Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera,
se otorga la presente



CONSTANCIA

a:

GUILLERMO ANTONIO MACÍAS GARCÍA

Por haber concluido satisfactoriamente el Curso:

"Herramienta Investigativa de Uber para las Autoridades de Ley"

Impartido el día 06 de agosto de 2020, en las instalaciones del Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera, con una duración de 2 horas.



dba0ff02313bd467ce9d52df8d6c80e6

MTRO. JAIME MENDOZA GUZMÁN
Director General del Instituto de Capacitación
y Servicio Profesional de Carrera.

COTEJADO





FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

COTEJADO

A través del Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera,
se otorga la presente



CONSTANCIA

a:

GUILLERMO ANTONIO MACÍAS GARCÍA

Por haber concluido satisfactoriamente el Curso:

"La Medida Cautelar de Prisión Justificada en Etapas de Investigación y Litigación"

Impartido el día 08 de octubre de 2020, en las instalaciones del Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera, con una duración de 2 horas.



24a1cf9a5d83d14078a9f41f0a702cb6

MTRO. JAIME MENDOZA GUZMÁN
Director General del Instituto de Capacitación
y Servicio Profesional de Carrera.





CEEAD

Centro de Estudios sobre la Enseñanza
y el Aprendizaje del Derecho, A.C.

COTEJADO

Otorga la presente constancia a

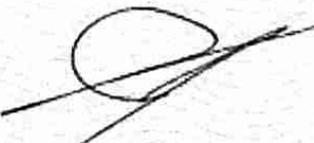
GUILLERMO ANTONIO MACÍAS GARCÍA

Por haber acreditado satisfactoriamente el curso de preparación para el:

“Examen de conocimientos del Sistema Penal Acusatorio para Agentes del Ministerio Público, Defensora o Defensor Público y Asesora Jurídica o Asesor Jurídico”

Desarrollado por el Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, A.C.

La elaboración de este curso fue posible gracias al apoyo económico de la Iniciativa Mérida

	 <p>Certificación para la Justicia en México</p>	<p>28 de septiembre al 10 de noviembre del 2020</p> <p>Duración: 40 horas</p>	 <p>Luis Fernando Pérez Hurtado Director General</p>	 <p>No. CEJUME6029</p>	
---	---	---	---	---	---

CEEAD

Centro de Estudios sobre la Enseñanza
y el Aprendizaje del Derecho, A.C.



Certificación
para la **Justicia**
en **México**

OTORGA LA PRESENTE CONSTANCIA A: **GUILLERMO ANTONIO MACÍAS GARCÍA**

POR SU DESEMPEÑO SATISFACTORIO EN LA:

**Evaluación de habilidades de agente del Ministerio Público en la
dirección de investigación y litigación en audiencia de juicio oral.**

Este examen fue aplicado, desarrollado e implementado por el Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, A.C. (CEEAD), en el marco del proyecto Certificación para la Justicia en México (CEJUME).

Luis Fernando Pérez Hurtado
Director General
CEEAD, A.C.

Lila Zaire Flores Fernández
Coordinadora de Certificación y
Profesionalización CEEAD, A.C.

Febrero 2022

FOLIO CEEAD: 21023970071602

Este proyecto fue posible gracias al subsidio otorgado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América por conducto de la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Procuración de Justicia (INL)



CEEAD

Centro de Estudios sobre la Enseñanza
y el Aprendizaje del Derecho, A.C.



La Fiscalía General del Estado de Michoacán

CERTIFICA a:

Guillermo Antonio Macías García

Quien cumple con las competencias para dirigir la investigación y el litigio en audiencias preliminares y de juicio oral del Proceso Penal Acusatorio, tras haber realizado las etapas del Proceso de Certificación para la Justicia en México (CEJUME).

MTRO. ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS
Fiscal General del Estado de Michoacán



Este programa fue posible gracias al subsidio otorgado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América por el conducto del Entendimiento Bicentenario.

Se extiende el presente certificado con folio **21023990071602** el 1 de marzo de 2022. Esta certificación tiene una **vigencia de 5 años** a partir de la fecha de expedición.

FOLIO: 21023990071602

Vigencia: Marzo 2022 | Marzo 2027



MTRO. JAIME MENDOZA GUZMÁN
Director General del Instituto de Capacitación
y Servicio Profesional de Carrera



*En Conmemoración del
Día Nacional del Ministerio Público,
se otorga el presente*

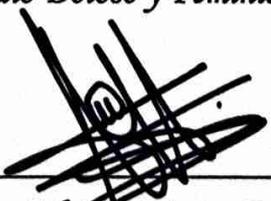
*Reconocimiento
Sentimientos de
la Nación
del año 2023*

a:

*Lic. Guillermo Antonio
Macías García*

MENCIÓN ESPECIAL

*Por su desempeño en el servicio como Agente del Ministerio Público
adscrito a la Unidad Especializada de Investigación del
Homicidio Doloso y Femicidio*


*Mtro. Adán López Solís
Fiscal General del Estado*



22/octubre/2023

Poder Judicial del Estado de Michoacán

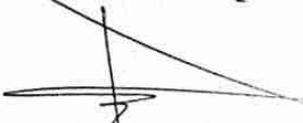
Otorga la presente

Constancia

a Guillermo A. Mascas G.

Por su asistencia a la conferencia magistral:

*Los jueces tienen la palabra:
La experiencia vivencial en el
sistema penal acusatorio en Chile*



Fernando Sánchez Martínez
Juez de la causa penal para adolescentes
(conferenciante)



Alejandro González Gómez
Magistrado presidente
Supremo Tribunal de Justicia
Consejo del Poder Judicial
Michoacán

Morelia, Michoacán de Ocampo, 11 de junio de 2010

El Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán

A través del

Instituto de la Judicatura

Otorga la presente

Constancia

A: Guillermo Antonio Macias García

Por su asistencia a la Conferencia Magistral

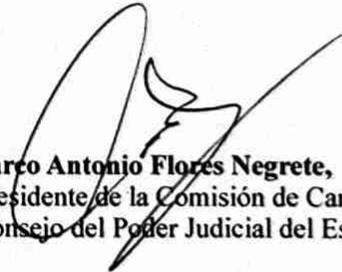
El Deber de Fundar y Motivar



Efectuada el día 11 de octubre de 2010,
con una duración de 3 tres horas.

Morelia, Michoacán, a 11 de octubre de 2010.


M. en D. Emmanuel Roa Ortiz,
Director del Instituto de la Judicatura del
Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán.


Lic. Marco Antonio Flores Negrete,
Consejero Presidente de la Comisión de Carrera
Judicial del Consejo del Poder Judicial del Estado.

otorgan la presente

CONSTANCIA

a

Guillermo Antonio Macías García

Por su asistencia a la Conferencia Magistral

Interpretación Constitucional

dictada por el **Dr. Francisco Javier Díaz Revorio**

Morelia, Michoacán, a 29 de junio de 2011



Dr. Santiago Nieto Castillo
Magistrado Presidente de la Sala Regional Toluca
del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación



Dr. Alejandro González Gómez
Presidente del Supremo Tribunal de Justicia
y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán



Lic. María de los Ángeles Llanderal Zaragoza
Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Michoacán



Mtro. Jaime del Río Salcedo
Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán



La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a través
de la Unidad Profesional de Uruapan

RECONOCE

al:

Lic. Guillermo Antonio Maciás García

Por su destacada participación como ponente en el **taller de litigio en las etapas inicial, intermedia y de juicio en el proceso penal acusatorio, enfocado en el delito de feminicidio**. Su experiencia y conocimientos han sido de gran valor, inspirando a nuestros futuros profesionales en la defensa de los más vulnerables.



Unidad
Profesional de Uruapan
Dirección

MTE Víctor Hugo Huerta Anguiano
Director de la Unidad Profesional de Uruapan

Uruapan, Michoacán a 20 de marzo de 2025.

Otorga el presente:

RECONOCIMIENTO

A: LIC. GUILLERMO ANTONIO MACIAS GARCÍA

Por su valiosa participación como ponente en la semana académica 2025

MORELIA, MICHOACÁN A 11 DE MARZO DE 2025



Lic. Iván Isai Becerra Gutiérrez
RECTOR
UNID MORELIA

